



INFORME ADMINISTRATIVO.

Durante el periodo del 01 al 31 de mayo de 2026, esta Defensoría de los Canales 22.1 y 22.2 realizó las siguientes actividades:

- Se recibió una queja por la violación a los derechos laborales en una institución pública federal, la cual fue desechada por no ser competenciada de esta Defensoría y así se le hizo saber a la persona quejosa.
- Se recibió una queja porque en los programas del Canal 22.1 no se ve el subtitulaje en castellano (close caption) para personas con discapacidad auditiva a través de la plataforma del operador de cable Total Play. El servicio de subtitulaje (close caption) se activa desde el menú del televisor, por lo que se le pidió vía correo electrónico a la persona quejosa verificar si lo tenía activado, en caso de que así fuera y no funcionara se lo hiciera saber a esta Defensoría para hacer las gestiones necesarias ante el operador del servicio de televisión de paga, pero no se obtuvo respuesta, por lo que se desecho la queja al no contar con más elementos.

Resumen de casos en el mes:

Nombre	Ciudad	Tipo de mensaje	Plataforma	Tema	Fecha de recibido	Fecha de respuesta	Respuesta
Omar	Ciudad de México	Queja	Correo electrónico	Subtitulaje para personas con discapacidad auditiva	17 de mayo	26 de mayo	Se requirió más información sin obtener respuesta

Además se informa que en la reciente Asamblea de la Asociación Mexicana de Defensorías de Audiencias (AMDA), esta Defensoría fue elegida como coordinadora del Comité Jurídico por un período de dos años.

La documentación generada durante estas actividades se encuentran en la Subdirección General de Administración y Finanzas.

Atentamente

Aleida Calleja Gutiérrez

Defensora de Audiencias